

MENDOZA, 15 MAY 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 7510/2017, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería de Petróleos solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- con “Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de abril del año 2017.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino -Dedicación Simple- con “Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones que desarrollarán en el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en la asignatura de referencia en el tema específico de gestión, puntualmente referido al fundamento del compartimiento de las personas, con apoyo en contrasemestre a las actividades del ProDeCA (Proyecto Desarrollo Competencias Actitudinales)

Perfil del cargo:

Profesional con nivel universitario y experiencia docente universitaria comprobable en carreras de ingeniería, con conocimientos demostrables para explicar los fundamentos de las componentes actitudinales en la gestión del liderazgo, de equipos multidisciplinares de trabajo, con responsabilidad y compromiso

Contenidos mínimos:

Conceptos generales: liderazgo, responsabilidad, compromiso, trabajo en equipo, comunicación y gestión integral

Conceptos particulares: seguridad de las personas, el medio ambiente, las instalaciones y la salud. Inspecciones y auditorias. Evaluación de riesgos. Análisis de accidentes. Seguridad industrial

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 22 y el 29 de mayo del año 2017, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

Resol. – CD N° 076 / 17



ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . SANCHEZ, Mario Carlos
- . ALVAREZ, María Teresa
- . ZAREV, Gustavo Ernesto

SUPLENTES:

- . FURLANI, Ana María Ester
- . LOPEZ SACCHETTI, José Eduardo
- . CARMONA, Mónica Liliana

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 076 / 17